Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de agosto del 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº313/2018

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa,** que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción	Precio Total Gs.
1	***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CCTV DEL MRE"***	Máximo Gs. 100.000.000 Mínimo. Gs. 50.000.000

Posibles Oferentes:		
NOMBRE	**RUC**	**TELEFONO**
IPSON	1770922-9	021/573-135
Jose de Jesus Fariña Romero	2452404	571577/982548983
Jose Miguel Muñoz Sosa	777321	226729
OMNICOM S.A	80024393	226447
PROTEK S.R.L.	80013311	0216204000

Cabe mencionar que dicho proceso tiene por objeto contar con los servicios técnicos para los mantenimientos y reparaciones de los sistemas de circuitos cerrados de televisión del Ministerio, por lo que resulta difícil determinar la cantidad exacta de servicios que serán requeridos durante la vigencia del respectivo contrato.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Abg. **Rodrigo Irala Jara**
Director de la Unidad Operativa
de Contrataciones